



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)

LUIS ANDRES REYES VILLALBA

Representante Legal (o quien haga sus veces)

FORMAS DE INGENIERIA & ARQUITECTURAS S.A.S

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de la citación de notificación personal, (Radicación 2-2017-13020 SDHT), la cual fue entregada mediante la guía número 2-2017-13020 de la empresa **MC mensajería**, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió la Resolución No. 151 del 23 de febrero de 2017 "Por la cual se impone una sanción y se imparte una orden", de la cual se hace entrega con este aviso en veintitres (23) folios.

Donde contra el presente acto administrativo procede recurso de reposición ante este despacho y el de apelación ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat.

La cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda